

## Norma general de Participación Ciudadana

Nombre del mecanismo de participación ciudadana	Breve descripción de su objetivo	Requisitos para participar	Enlace a mayor información	Fecha modificación	Enlace modificación
Ordenanza	Se entenderá por Participación Ciudadana, la posibilidad que tienen los ciudadanos de la Comuna de intervenir, tomar parte y ser considerados en las instancias de información, ejecución y evaluación de acciones que apunten a la solución de los problemas que los afectan directa o indirectamente en los distintos ámbitos de actividad de la Municipalidad y el desarrollo de la misma en los diferentes niveles de la vida comunal	Establecidos en la norma	<a href="#">Ordenanza N° 1/2011</a>	21/10/2011	<a href="#">Ordenanza N° 04/2011</a>